



OFICIO No. DA-RF/014/2018
Hermosillo, Sonora, 11 de Junio del 2018
"2018: Año de la Salud".

AGUSE

C. Jesús Ramón Moya Grijalva

Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

Presente.-

En complemento a oficio No. DG/389/2018 de fecha 18 de mayo de 2018, mediante el cual se presentó información y documentación para solventar los hallazgos informados como Resultado Preliminar de Auditoría a la Información Financiera Trimestral de Gabinete No. 2017AE0207020505, practicada a esta entidad sobre el ejercicio fiscal 2017, y atendiendo además el requerimiento de documentación adicional para solventar las observaciones No. 1 y No. 3 sobre el Estado de Cambios en la Situación Financiera y el Estado Analítico de Ingresos, respectivamente; adjunto se envía la siguiente documentación:

- Póliza No. P00494 del 31 de diciembre de 2017 (Cancelación)
- Acta de la cuadragésima quinta sesión ordinaria de consejo directivo de fecha 26 de enero de 2017, la cual contiene:
 - Acuerdo No. IV de 26/01/17 donde el consejo directivo se da por enterado del remanente del ejercicio 2016.
 - Anexo 7: Presentación del remanente del ejercicio 2016

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, reciba un cordial saludo.



**ATENTAMENTE
ENLACE DE AUDITORIA**



C. DANIEL ALBERTO ESCALANTE VALENZUELA

C.c.p. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro. Secretario de Contraloría General del Estado.
C.c.p. M.C. Juan Miguel Arias Soto. Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública.
C.c.p. Lic. Manuel Orrantía Fonseca- Director de Administración del ISSPE.
C.c.p. C.P. Alberto Almada Reyes Couret. Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del ISSPE.

C.c.p. Archivo /daev

Unidos logramos más



Usr: SUPERVISOR
Rep: rptPoliza

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO ESTADO DE SONORA

Póliza: P00494 Del 31/12/2017

Fecha y hora de Impresión | 31/may./2018
01:44 p. m.
Página | 1

Concepto: . Cancelación GD Compra : 783 Factura: PD 187, 205 Salcido Refrigeracion SA de CV

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8240-02-04-4-51501-2	BIENES INFORMATICOS G. Capital	-\$220,355.92		Cancelación GC Salcido Refrigeracion SA de CV
0002	8220-02-04-4-51501-2	BIENES INFORMATICOS G. Capital		-\$220,355.92	Cancelación GC Salcido Refrigeracion SA de CV
0003	8250-02-04-4-51501-2	BIENES INFORMATICOS G. Capital	-\$220,355.92		Cancelación GD Compra : 783 Factura: PD 187, 205 Salcido Refrigeracion SA de CV
0004	8240-02-04-4-51501-2	BIENES INFORMATICOS G. Capital		-\$220,355.92	Cancelación GD Compra : 783 Factura: PD 187, 205 Salcido Refrigeracion SA de CV
0005	1241-3-51501	BIENES INFORMATICOS	-\$220,355.92		Cancelación GD Compra : 783 Factura: PD 187, 205 Salcido Refrigeracion SA de CV
0006	2112-2-000205	Salcido Refrigeracion SA de CV		-\$220,355.92	Cancelación GD Compra : 783 Factura: PD 187, 205 Salcido Refrigeracion SA de CV
Sumas iguales =>			-661,067.76	-661,067.76	



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO



CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN
ORDINARIA

26 de enero de 2017.

CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO ISSPE/CD/260117/ORD45 DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2017.

Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 26 de enero de 2017, en la Sala de Juntas del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Carretera Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, estando presente la Ing. Delia Beatriz Rendón Perla Coordinadora General de Administración, Evaluación y Planeación Gubernamental de la Secretaría de Seguridad Pública, en representación del Lic. Adolfo García Morales, Secretario de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, según lo dispuesto en el artículo 111 fracción II de la Ley Estatal de Seguridad Pública y artículo 13 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, quien dio inicio de acuerdo a lo siguiente:

1.- Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Directivo, M.C. Juan Miguel Arias Soto, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 111 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de diez miembros ante este Honorable Consejo Directivo; estando presentes la Ing. Delia Beatriz Rendón Perla Coordinadora General de Administración, Evaluación y Planeación Gubernamental de la Secretaría de Seguridad Pública, en representación del Lic. Adolfo García Morales, Secretario de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado; Lic. Omar Samuel Bazán Félix; Director de Servicios de Gobierno del Ayuntamiento del Municipio de Hermosillo, en



**CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

- Toma de nuevo la palabra el Lic. Manuel Orrantia quien comenta que ese es el procedimiento que se sigue en el Instituto.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1.- Presentación del remanente del ejercicio 2016.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, M.C. Juan Miguel Arias Soto, presenta al H. Consejo Directivo para su conocimiento el remanente del ejercicio 2016.

ACUERDO No. IV DEL 26/01/17:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado del remanente del ejercicio 2016, presentado por su Director General.

7.2.- Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal e Ingresos Propios al 31 de diciembre de 2016.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, M.C. Juan Miguel Arias Soto, presenta a consideración del H. Consejo Directivo para su aprobación las reprogramaciones presupuestales realizadas al presupuesto Subsidio Estatal e Ingresos Propios al 31 de diciembre de 2016.

- En uso de la voz, la C.P. Rosa Yadira Tiznado García, requiere saber si las reprogramaciones se encuentran soportadas por la autorización de la Secretaría de Hacienda, ya que es importante este soporte para futuras revisiones.
- En respuesta, el Lic. Manuel Orrantia comenta que las citadas reprogramaciones ya se encuentran revisadas, soportadas y aprobadas por la Secretaría de Hacienda.

ACUERDO No. V DEL 26/01/17:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba las reprogramaciones realizadas al presupuesto del Subsidio Estatal e Ingresos Propios al 31 de diciembre de 2016, recomendando al Instituto la obtención de las autorizaciones correspondientes de la Secretaría de Hacienda.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

ISSPE
INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD
PÚBLICA DEL ESTADO

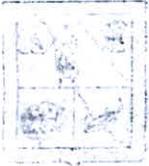
CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA



CONSEJO DIRECTIVO

CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

Hermosillo, Sonora a 26 de enero de 2017.



**CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración de Quórum Legal por parte del Comisario Público Ciudadano e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura del Acta de la sesión anterior. (Anexo 1)
- 5.- Informe de trabajo correspondiente al período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2016. (Anexo 2)
 - 5.1.- Cumplimiento de acuerdos de la Sesión anterior.
 - 5.2.- Acciones de evaluación y certificación de personal, capacitación inicial, continua y especializada a elementos de seguridad pública y privada realizadas.
 - 5.3.- Servicios Especiales realizados por el cuerpo de cadetes.
 - 5.4.- Avance en el cumplimiento de metas al 31 de diciembre de 2016. (Anexo 3)
 - 5.5.- Presentación del Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 31 de diciembre de 2016. (Anexo 4)
 - 5.6.- Presentación de los estados financieros.
 - 5.6.1.- Informes en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental al 31 de diciembre de 2016. (Anexo 5)



**CONSEJO DIRECTIVO
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

5.6.2.- Presentación de los ingresos obtenidos y ejercidos al 31 de diciembre de 2016. (Anexo 6)

6.- Informe del Comisario Público Ciudadano.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de asuntos.

7.1.- Presentación del remanente del ejercicio 2016 (Anexo 07)

7.2.- Reprogramaciones Presupuestales Subsidio Estatal e Ingresos Propios al 31 de diciembre de 2016. (Anexo 08)

7.3.- Presupuesto autorizado para el ejercicio 2017. (Anexo 09)

7.4.- Contratos celebrados por el Instituto Superior de Seguridad Pública al cierre del ejercicio de 2016 (Anexo 10)

7.5.- Estímulo al personal de Confianza y Base. (Anexo 11)

7.6.- Reconocimiento para el personal de quinquenios laborados. (Anexo 12)

7.7.- Apoyo a personal para estudios de Licenciatura en Ciencias Policiales y Seguridad Ciudadana. (Anexo 13)

7.8.- Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y el ejercicio de los recursos. (Anexo 14)

7.9.- Medidas y acciones administrativas para el ejercicio del Presupuesto 2017, en cumplimiento al "Acuerdo por el que se establecen las normas de austeridad para la administración y el ejercicio de los recursos". (Anexo 15)

7.10.- Rectificación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores. (Anexo 16)



**ANEXO 7. Presentación del
remanente del ejercicio
2016.**

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
PRESUPUESTO RECURSOS PROPIOS 2016

PARTIDA	CONCEPTO	AUTORIZADO	REMANENTE
17102	Estimulo personal de confianza	1,394,826.26	0.00
1000	Servicios Personales	1,394,826.26	0.00
21101	Materiales, utiles y eq. menores de oficina	142,023.95	20,000.00
21201	Materiales y utiles de impresion y reproduccion	109,504.60	5,000.00
21501	Materiales para Informacion	9,598.12	1,000.00
21601	Material de limpieza	420,209.97	20,000.00
21701	Materiales educativos	51,888.60	15,000.00
22101	Productos alimenticios para personas	3,750,377.96	100,000.00
22106	Adquisición de Agua Potable	150,000.00	15,000.00
24601	Material electrico y electronico	36,203.20	10,000.00
26101	Combustible	373,235.00	20,000.00
29601	Ref. y acceso. menores eq. Transporte	77,941.60	15,000.00
2000	Materiales y Suministros	5,120,983.00	221,000.00
31101	Energia electrica	317,309.33	35,000.00
31201	Gas	271,559.51	15,000.00
31301	Agua	207,541.27	33,000.00
31401	Telefonia tradicional	115,257.56	14,000.00
31801	Servicios postales y telegraficos	32,086.08	5,000.00
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoria	1,239,019.09	30,000.00
35101	Conservación y mto. menor de inmueble	579,640.00	16,512.39
35501	Rep. y mto. equipo transporte	100,000.00	30,000.00
37101	Pasajes aereos	148,648.00	15,000.00
37201	Pasajes terrestres	14,320.80	10,000.00
37501	Viaticos en el pais	220,832.80	30,000.00
39501	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	11,000.00	0.00
3000	Servicios Generales	3,257,214.44	233,512.39
44203	Becas de Educación Media y Superior	540,000.00	
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	540,000.00	0.00
51101	Mobiliario	3,000.00	350,000.00
51501	Equipo de computo y tecnologias de la inf.	10,000.00	290,500.00
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	3,500.00	0.00
54101	Automoviles y camiones	0.00	885,000.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	16,500.00	1,525,500.00
	Total	10,329,523.70	1,980,012.39

ELABORÓ:

Kenia Favela Ibarra
C.P. KENIA FAVELA IBARRA

REVISÓ:

[Firma]
LIC. MANUEL ORRANTIA FONSECA

AUTORIZÓ:

[Firma]
M.C. JUAN MIGUEL ARIAS SOTO

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO
PRESUPUESTO FASP 2016

PARTIDA	CONCEPTO	AUTORIZADO	REMANENTE
12101	Honorarios	1,922,370.71	420,861.29
1000	Servicios Personales	1,922,370.71	420,861.29
21601	Material de limpieza	0.00	0.00
21701	Materiales educativos	813,271.47	684.30
21801	Placas, engomados y calcomanias	0.00	0.00
25301	Medicinas y productos farmaceuticos	0.00	0.00
26101	Combustible	0.00	0.00
27101	Vestuario y uniformes	967,725.00	190,311.56
29401	Refacciones y accesorios menores equipo comp.	0.00	0.00
29601	Ref. y acceso. menores eq. Transporte	0.00	0.00
2000	Materiales y Suministros	1,780,996.47	190,995.86
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoria	0.00	0.00
33301	Servicios de informatica	0.00	0.00
33302	Servicio de consultoria	0.00	0.00
33401	Servicios de capacitación	5,678,496.00	3,831,513.95
33501	Serv. de inv. científica y desarrollo	0.00	0.00
33605	Licitaciones, convenios y convocatorias	1,520,000.00	1,520,000.00
33901	Servicios Profesionales, científicos y técnicos integrales	120,000.00	120,000.00
34101	Servicios financieros y bancarios	0.00	0.00
34401	Seguros	0.00	0.00
38401	Exposiciones	0.00	0.00
38501	Gastos de atención y promoción	0.00	0.00
39101	Servicios funerarios y de cementerios	0.00	0.00
39201	Impuestos y derechos	0.00	0.00
39501	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	0.00	0.00
3000	Servicios Generales	7,318,496.00	5,471,513.95
44203	Becas de Educación Media y Superior	1,520,000.00	500,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,520,000.00	500,000.00
51101	Mobiliario	0.00	0.00
51501	Equipo de computo y tecnologias de la inf.	0.00	0.00
51901	Otros mobiliario y equipos de admon.	0.00	0.00
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00	0.00
52301	Cámaras fotograficas y video	0.00	0.00
52901	Otros mobiliarios y equipos de admon.	0.00	0.00
54101	Automoviles y camiones	0.00	0.00
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	0.00
	Total	12,541,863.18	6,583,371.10

ELABORO:

Kenia Favela Ibarra
C.P. KENIA FAVELA IBARRA

REVISÓ:

Manuel Orrantia Fonseca
LIC. MANUEL ORRANTIA FONSECA

AUTORIZÓ:

Juan Miguel Arias Soto
M.C. JUAN MIGUEL ARIAS SOTO

Remanente Total
8,563,383.95